

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.061

Miércoles 29 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2603316

EXTRACTO

JAVIERA PAZ ERAZO HERMOSILLA, abogada, Notaria Suplente del titular de la 43ª Notaría de Santiago, de don JUAN RICARDO SAN MARTÍN URREJOLA Huérfanos N° 835, piso 18, Santiago, Región Metropolitana: CERTIFICO: Por escritura pública hoy ante mí: don Saul Roberto Chavez Bocangel, con domicilio en Jiron 2 de Mayo número 1737, Huanuco; doña Macarena Andrea Campos Molina, con domicilio en Triwe número 193, departamento número 34, Rodelillo, Valparaíso; y don Emanuel Motta Angulo, con domicilio en Triwe número 193, departamento número 34, Rodelillo, Valparaíso: constituyen Sociedad por Acciones.- Razón Social: "S & M International Asociados SpA", pudiendo utilizar como nombre de fantasía, solo para fines de publicidad, propaganda u operaciones de banco, la expresión "Don Peruviano SpA".- Objeto: a) La elaboración, preparación, fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación y venta al público, al por mayor o al detalle, de todo tipo de alimentos, comidas, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, platos preparados y productos de coctelería, así como la explotación, administración y representación de restobares, bares y servicios de banquetería y catering para eventos de cualquier tipo; b) La prestación de toda clase de servicios, asesorías y consultorías en el ámbito gastronómico, incluyendo el diseño de menús, planificación de operaciones, capacitación del personal y optimización de procesos relacionados con la industria de la alimentación; c) La comercialización, compra, venta, importación, exportación, producción y distribución de abarrotes, productos de supermercado, frutas, verduras, medicamentos, artículos de limpieza y bienes de consumo en general, tanto al por mayor como al por menor; d) La comercialización, compra, venta, diseño, producción, importación, exportación y distribución de ropa, calzado, accesorios, artículos deportivos y tecnológicos, tanto nuevos como usados, al detalle o por mayor; e) La prestación de servicios de transporte de pasajeros, carga, animales y mercancías en general, por vía terrestre, aérea o marítima, dentro o fuera del territorio nacional, así como el arriendo y comercialización de vehículos, repuestos y accesorios relacionados; f) La organización, producción, desarrollo y gestión de eventos, espectáculos y shows en vivo, incluyendo la contratación de orquestas, artistas y cualquier actividad conexa, así como el arriendo de espacios y equipos audiovisuales; g) La explotación y administración de jugueterías, librerías, tiendas de mascotas y clínicas veterinarias, incluyendo la venta de productos relacionados, servicios médicos y de cuidado de animales, así como la comercialización de alimentos y accesorios para mascotas; h) La prestación de servicios de spa, salones de belleza, estética, cuidado personal y comercialización de productos cosméticos, insumos y equipos relacionados.; i) La explotación de escuelas de cocina y bares, incluyendo la enseñanza de gastronomía, coctelería y otras actividades relacionadas, mediante cursos, talleres y capacitaciones presenciales o en línea; j) Efectuar y desarrollar toda clase de inversiones y/o negocios por cuenta propia o ajena, relativos a todo tipo de bienes, muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, su explotación, comercialización y/o administración; k) El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de empresas, sociedades y/o particulares, sean estos nacionales o extranjeros; y l) Concurrir a la formación y/o participar en toda clase de sociedades de personas, de capitales o anónimas, comunidades y asociaciones en general.- Representación, administración y uso razón social: Será ejercida por Macarena Andrea Campos Molina, con amplias facultades de administración y disposición enunciadas en escritura extractada.- Capital: \$30.000.000, dividido en 30000 acciones, sin valor nominal, de una misma serie, suscritas y pagadas.- Duración: Indefinida.- Domicilio: Santiago.- Otras estipulaciones en escritura extractada.- Santiago, 24 de enero de 2025.-

CVE 2603316

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

